

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



La calidad del dato sobre migrantes internacionales en dos encuestas estadounidenses

Rafael López Vega



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 154

Julio de 2013

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Rafael Aréstegui Ruiz
Director General

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Efrén Arellano Trejo
Subdirector de Opinión Pública

Ernesto Caveró Pérez
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Coordinador Técnica

Glen Antonio Magaña Roberts
Coordinador de Vinculación y Difusión

Roberto Aschentrupp Toledo
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Benjamín Herrejón Fraga
Rafael López Vega
Julio César Moguel Viveros
Anavel Monterrubio Redonda
Salvador Moreno Pérez
Arón Baca Nakakawa
Investigadores

Elizabeth Cabrera Robles
Leticia Galicia García
Luz García San Vicente
Natalia Hernández Guerrero
Nora Iliana León Rebollo
Trinidad Otilia Moreno Becerra
Linda Anahí Sánchez López
Karen Nallely Tenorio Colón

Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo

Contenido

Introducción

Antecedentes

Las fuentes de información en estados unidos para la estimación de la migración internacional: procedimientos, variables y calidad del dato

Criterios de residencia habitual

Procedimientos y calidad del dato estimado

El dato estimado por lugar de nacimiento

Estimaciones por año de ingreso

Estimaciones con base en una fecha fija previa

Notas en relación con la calidad de los datos

A modo de conclusión

Referencias

INTRODUCCIÓN

La cantidad y variación del volumen de población tiene implicaciones en la demanda y satisfacción de bienes y servicios, por eso los datos e indicadores relacionados con la magnitud, origen y destino de los migrantes son de gran utilidad para la instrumentación y seguimiento de distintas políticas públicas relativas a la población (programas de redistribución espacial). En particular, los casos de la emigración e inmigración internacionales aportan información esencial para la formulación y ejecución de las políticas migratorias.

Es innegable la necesidad de contar con datos y cifras confiables y de calidad que informen tanto sobre el proceso social migratorio, como en general sobre las formas, modalidades, magnitudes y direcciones que asume la movilidad espacial de las personas. La tarea inicial desarrollada en este trabajo en relación con la migración internacional es la de identificar para un periodo de casi dos décadas las fuentes de información disponibles, así como los procedimientos instrumentados en éstas, para la estimación de los emigrantes internacionales, en este caso de los que han tenido como su lugar de residencia habitual la República Mexicana.

La literatura especializada y nuevas fuentes de información con procedimientos relativamente novedosos dan cuenta de que el volumen reciente de los emigrantes internacionales es aún significativo. No obstante, en el periodo 2005-2010 se identificó un volumen inusual de inmigrantes de los que muy poco se ha indicado en los estudios recientes. Asimismo, las especificidades del fenómeno migratorio en México orientaron y orientan la evolución y diversidad actual de la estadística migratoria, la cual ha sido generada y utilizada para explorar volúmenes, tendencias y perfiles de los flujos de emigrantes internacionales, fundamentalmente hacia los Estados Unidos de América.

En México y en la Unión Americana, los procedimientos instrumentados para la estimación del número de personas que desde México emigran al vecino país del norte se inscriben en el uso de herramientas similares: las encuestas sociodemográficas, las encuestas temáticas especiales (empleo y ocupación) o bien en muestras censales. Los diversos registros administrativos, incluidos los de inmigración y estadísticas vitales en diversos momentos han sido útiles en ambos países para la aplicación de técnicas residuales o bien para el diseño de procedimientos alternativos de estimación del volumen de población nacida en México residente allende la frontera.

ANTECEDENTES

Como resulta natural en el campo demográfico, la información sobre los desplazamientos territoriales, en este caso, la emigración internacional, proviene de tres tipos de fuentes: los registros administrativos, las encuestas y los censos de población nacionales y extranjeros (principalmente de Estados Unidos). Fuentes que en menor o mayor grado, en función de los procedimientos incorporados en los cuestionarios o registros, permiten disponer de mediciones y estimaciones del fenómeno migratorio.

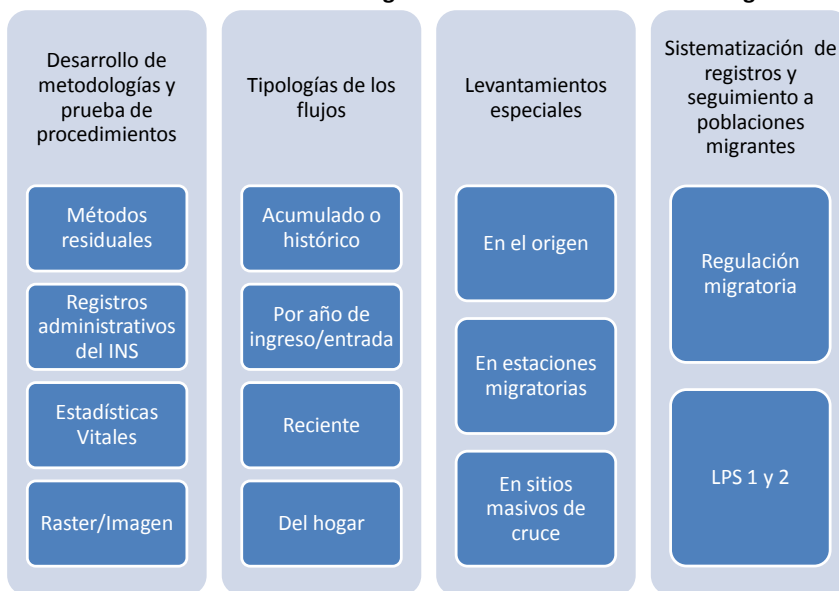
Antes de la década de los noventa del siglo XX si bien el sector público federal levantó algunas encuestas específicas para la medición y conocimiento de la migración interna e internacional, con logros importantes tanto por los procedimientos indirectos instrumentados en los cuestionarios como porque se trata de encuestas que cimentaron la incorporación clara del tema migratorio en diversas encuestas nacionales. Los censos de población y vivienda son en la época la fuente de información más relevante en tanto permiten una aproximación al volumen y territorialidad de la migración de retorno, y estimar mediante técnicas demográficas la pérdida neta de población debida a la migración internacional, básicamente con la aplicación de la llamada ecuación compensadora.

También antes de los años noventa se realizaron esfuerzos gubernamentales *ad hoc* y tuvieron lugar proyectos de medición y caracterización sistemáticos desde el ámbito académico. El esquema 1 muestra a grandes rasgos la orientación general de los siguientes proyectos:

- El desarrollo de metodologías específicas para estimar su volumen y estructura, así como la subcobertura de las fuentes:
 - Métodos residuales
 - Combinación de información censal con registros administrativos
 - Uso de Estadísticas Vitales (Mortalidad)
- Las estimaciones de migración acumulada, por periodo de ingreso y residencia en una fecha fija previa que se derivan de los censos, encuestas especiales, registros administrativos y proyectos de prueba en México y en Estados Unidos.
- Los proyectos académicos y gubernamentales de generación de información estadística en el lugar de origen, en estaciones migratorias y en los sitios fronterizos de cruce masivo:
 - Mexican Migration Project
 - Encuesta a Trabajadores Indocumentados Devueltos (ETIDEU)
 - Cañón Zapata

- La sistematización de información de proyectos gubernamentales sobre poblaciones migrantes específicas:
 - Estadísticas de regularización migratoria del Servicio de Inmigración y Naturalización
 - Encuestas a poblaciones regularizadas, como la LPS 1 de 1989 y LPS 2 de 1992

Esquema 1. Orientación de los proyectos gubernamentales y académicos para el conocimiento del fenómeno migratorio en los años noventa del siglo XX



Fuente: elaboración propia.

Los esfuerzos académicos y gubernamentales para conocer el volumen de los emigrantes internacionales de México se acrecentaron de forma considerable durante la década de los noventa y particularmente hacia el final de la misma. En esos años diversos proyectos emergieron con nuevas metodologías y otros que se habían impulsado en la década precedente continuaron en uno y otro país. Asimismo, algunas encuestas demográficas de los noventa se levantaron con cierta regularidad, como las Encuestas de la Dinámica Demográfica cada cinco años (ENADID 1992 y 1997), la Encuesta Nacional de Empleo con carácter trimestral (ENE), la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) con levantamientos continuos y presentación anual de resultados.

Con respecto a los resultados de la EMIF, su aplicación y continuidad desde principios de la última década del siglo XX ofrece información única en el país para el conocimiento y estimación de los diversos flujos de migrantes y de la tendencia del fenómeno en cuanto a volumen de eventos o a aspectos ligados a la dinámica del mismo, así como a características socioeconómicas y demográficas de las personas inscritas en el proceso social migratorio.

En la primera década del siglo XXI la ENADID se levantó nuevamente en 2006 y 2009, mientras que la ENE, antes de su cambio (2005) hacia la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), aplicó un “Módulo sobre Migración”. Actualmente para la ENOE se aprovecha el cuestionario sociodemográfico para determinar una modalidad de emigración y de inmigración a partir de una base trimestral, temporalidad con la cual se determinan los cambios de residencia habitual dentro o desde y hacia el país,¹ cabe acotar que a la fecha el INEGI no ha presentado un documento donde se haga explícita la metodología y fortaleza técnica utilizada en esta estimación. Por su parte, las encuestas especializadas estadounidenses ofrecen información de distinto tipo sobre el fenómeno migratorio, existe un uso generalizado de la Encuesta Continua de Población (CPS, por sus siglas

LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN ESTADOS UNIDOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: PROCEDIMIENTOS, VARIABLES Y CALIDAD DEL DATO

En torno a las formas específicas que adopta la movilidad territorial, el examen de la migración se reconoce en demografía resulta de alta complejidad, su carácter espacial, temporal, repetitivo y reversible es casi único entre los fenómenos demográficos, es decir, el nacimiento y la muerte.²

Teóricamente, la migración ha tenido múltiples definiciones. La mayoría de éstas giran sobre una base espacial o geográfica: concebirla como un cambio de la residencia habitual de una persona. Este cambio puede realizarse a una distancia muy pequeña, a una distancia muy grande, y puede ser un movimiento temporal, permanente o circular, es decir se circunscribe también a una noción mínima de tiempo a través de su duración.

En la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se definió en 1998 al migrante internacional “...como toda persona que cambia de país de residencia habitual. El país de residencia habitual es el país en el que vive la persona, es decir, el país en que la persona tiene una vivienda donde normalmente pasas los periodos diarios de descanso. Los viajes temporales al exterior con fines de ocio, vacaciones, negocios, tratamiento médica o peregrinación religiosa no cambian el país de residencia habitual”.

Operacionalizar la captación del fenómeno migratorio está necesariamente articulado al objetivo perseguido, y al despliegue de la definición que guía u orienta el proyecto, es decir, el

¹ Esta situación no es menor pues implica la falta de comparabilidad conceptual y empírica de las fuentes de información.

² Domenach, Hervé y Michel Picouet (1987). Le caractère de réversibilité dans l'étude de la migration, *Population (French Edition)*, 42e Année, No. 3. (May-Jun., 1987), pp. 469-483.

evento de levantamiento o recabado de la información. El diseño de reactivos, su comparabilidad con otros proyectos, así como la innovación en el desarrollo de preguntas a incorporar en los instrumentos de captación forman parte de los elementos a considerar en la medición y estimación del fenómeno migratorio.

Los métodos directos recomendados por la ONU se aplican a partir de los datos obtenidos por medio de preguntas incluidas en cuestionarios censales o en encuestas. Los métodos indirectos consisten en aplicar ciertos procedimientos aritméticos, estadísticos, matemáticos o demográficos para estimar en general el volumen, estructura demográfica y distribución territorial de los migrantes.

No obstante, en el marco de las recomendaciones de la ONU (1998) y de actores más recientes, como William Xu-Doeve, emerge cierto nivel de complejidad para determinar a los migrantes internacionales en función del tiempo real o legal de permanencia fuera del país identificado inicialmente como de “residencia habitual”, para ello recuérdese la tipología y las condiciones que la ONU establece para caracterizar a los migrantes como de corto o largo plazo, perspectiva compartida por otras organizaciones como la OCDE y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Criterios de residencia habitual

Para el caso de los mexicanos residentes en Estados Unidos, tanto en ese país como en México diversos especialistas han estimado su volumen mediante la complementariedad o combinación de distintas fuentes de información: censos y muestras censales, encuestas sociodemográficas o laborales, y registros administrativos de inmigración.³

No obstante, el número de fuentes y su tipo es mayor. Por ejemplo, la atención y uso de la información de Registros Administrativos relativos a los hechos vitales (natalidad, mortalidad) u otros módulos de las encuestas estadounidenses, en particular el relativo a fecundidad de la CPS. Otras encuestas realizadas por la Oficina del Censo de Estados Unidos en las que se pregunta el país de nacimiento y que, por lo tanto, permiten obtener información sobre las características de la población nacida en el extranjero residente en la Unión Americana son:

- National Health Interview Survey (NHIS)
- American Housing Survey (AHS)

³ Las nuevas hipótesis de migración internacional (2008 y 2009) se indica tomaron en consideración la tendencia histórica del fenómeno abarcando más de 30 años de observación. Véase el documento “Methodology Statement for the 2009 National Projections”, en www.census.gov

- Survey of Income and Program Participation (SIPP)
- Survey of Program Dynamics
- Current Population Survey, complemento de agosto sobre migración
- New York City Housing Vacancy Survey (NYCHVS)

Recientemente, también se ha hecho uso de registros administrativos de ingresos para estimar la proporción de quienes entran y salen del sistema tributario estadounidense en comparación con los resultados que ofrece la CPS (véase Schwabish, 2009).

En relación con estas fuentes de información, es importante destacar que desde el censo de 1960 y hasta el año 2000, la Oficina del Censo Estadounidense aplicó un cuestionario general y un cuestionario ampliado, este último se levantó a una muestra representativa de la población total residente. Adicionalmente, en los censos de 1990 y 2000 la pregunta sobre lugar de nacimiento sólo forma parte del cuestionario ampliado, por lo que los datos sobre la población nacida en el extranjero no proceden de la población total enumerada, sino de una muestra representativa de la población total residente en la Unión Americana.

Asimismo, los procedimientos instrumentados en los cuestionarios censales o de las encuestas indicadas para la captación del fenómeno migratorio en general son de fácil identificación (más adelante se muestran en un esquema); sin embargo, las criterios que definen sobre quién ha de informarse (cuestionario por correo postal) o bien, sobre a quiénes preguntar (visita puerta a puerta o entrevista telefónica), en tanto las reglas de operación de los censos y encuestas inscriben cierto nivel de complejidad para el informante e incluso para el entrevistador –son su referencia operativa-. De hecho, al ser estructuradas en torno a la población objetivo –residentes habituales, población presente, residentes actuales- los cambios que se han identificado en éstas a partir del censo de 2000 (en relación con el censo de 1990) y en la ACS previene seriamente sobre cualquier comparación lineal.⁴

Documentos de recomendaciones para censos de población y vivienda de la ONU indican que la residencia habitual para propósitos censales se define como el lugar en el que la persona vive al momento del censo y ha permanecido allí por algún tiempo o tiene la intención de permanecer allí por algún tiempo. Y especifica esos criterios temporales:

- El lugar en el cual la persona ha vivido continuamente la mayor parte de los últimos 12 meses (*i.e.*, por lo menos seis meses y un día) o en el que se propone vivir por lo menos

⁴ Los criterios de residencia en las distintas encuestas difieren. Para mayor detalle véase el documento de análisis del Panel sobre Reglas de Residencia (NAP, 2006), en el que se establece que los criterios que guiarán el levantamiento censal son los relativos a “Residencia Habitual”.

seis meses, excluyendo las ausencias temporales por días festivos, asignaciones de trabajo.

- El lugar en el cual la persona ha vivido continuamente por lo menos los 12 últimos meses (excluyendo las ausencias temporales por días festivos o asignaciones de trabajo), o se propone vivir por lo menos 12 meses.

Las condiciones establecidas por la ONU en términos de “intenciones” y “duraciones” pueden suscitar imprecisiones y, por lo tanto, resistencia conceptual y operativa a su aceptación. Así, la operacionalización de la definición de residencia habitual desde la perspectiva de las recomendaciones requiere de criterios que la fijen.

Es común que los conceptos que dan soporte y bajo los cuales se estructuran los instrumentos utilizados para recabar la información estadística, así como los operativos para su levantamiento, y las características de la población, impliquen fallas en las mediciones, que su vez afecten nuestros juicios y percepciones sobre los fenómenos demográficos. De modo tal que la aritmética para éstos y otros fenómenos siempre tenga restricciones en cuanto a su exactitud, o bien que abra preguntas sobre ¿qué es lo que se está midiendo?

Para fines demográficos, al usar información de distintas fuentes y de distintos países es conveniente identificar los puntos de convergencia en cuanto a la aplicación de criterios de residencia, ya que, en gran medida, de ellos se deriva la cuantificación de la población total residente, y en el caso que nos interese aquí el de migrantes internacionales.

En México, el análisis de las distintas fuentes de información nacionales y los indicadores sobre migración internacional que de ellas se derivan, así como las estimaciones del volumen de mexicanos residentes en Estados Unidos a partir de fuentes de información de ese país, han llevado en años recientes a interpretaciones disímiles de lo que se está midiendo. Además, la ausencia de un monitoreo permanente de los flujos de mexicanos a otros países implica un virtual desconocimiento del volumen y estructura real de éstos.⁵

Para el caso de Estados Unidos los documentos técnicos que informan el tipo de levantamiento llevado a cabo especifican que el ejercicio censal sigue principalmente una pauta de “residencia habitual”, aunque siempre ha combinado algunos elementos relativos a la residencia

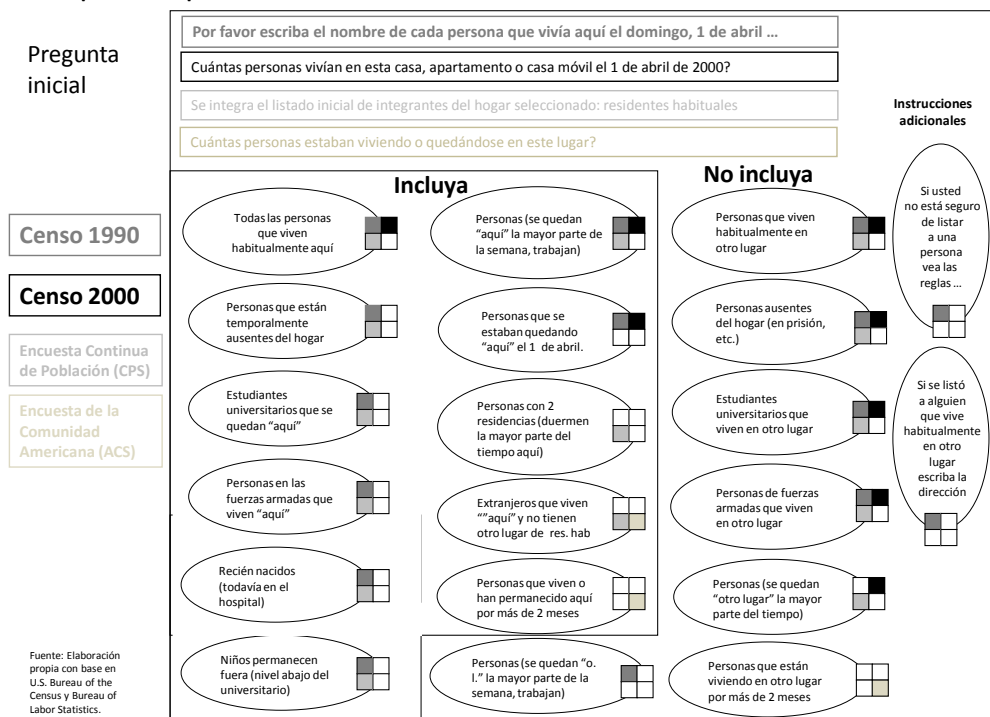
⁵ Por ejemplo, en España el total de población nacida en México registrada en el padrón municipal para el total de ese país en el año 2000 era de cerca de 17 mil, de los cuales 5 mil contaban con la nacionalidad española; el mismo padrón en 2006 registra cerca de 41 mil mexicanos, de los cuales 16 mil tienen la nacionalidad española. La relación hombres-mujeres es de cerca de 75 hombres por cada 100 mujeres, lo que marca ya una diferencia con la migración que acontece en el caso México-Estados Unidos.

actual o enumerando a algunos en el lugar en el que se encontraban al momento del levantamiento censal. La Oficina del Censo de ese país indica que para la mayor parte de las personas que responden el cuestionario censal la identificación del lugar de residencia habitual es sencilla, mientras que para otras es más complicado, hay quienes mantienen nexos con dos o más lugares, algunos no mantienen ningún vínculo con un lugar fijo de residencia o carecen de una vivienda; está también el caso de los trabajadores con desplazamientos residencia-trabajo (commuters), así como el de quienes viven en orfanatos, internados, en instalaciones militares y poblaciones migrantes que habitan en viviendas/dormitorios colectiva/os.

Para los censos estadounidenses, metodológicamente se establece que el lugar de residencia habitual es donde la persona vive y duerme la mayor parte del tiempo, así se puede determinar si una persona es o no residente habitual.

- En el cuestionario ampliado del censo de 2000 se preguntó sobre el total de personas que vivían o se estaban quedando en la vivienda, y se da la indicación de recabar información sobre las personas que pasaban la mayor parte del tiempo en la vivienda de la entrevista, aunque tuviesen otro lugar para vivir. Indicación acorde con la definición de lugar de residencia habitual.
- La CPS remite al concepto censal de residencia habitual. Al inicio de la entrevista se precisa si la unidad de muestreo es la residencia habitual de la persona de referencia y da la indicación de continuar con la entrevista en caso de que así lo sea.
- Por su parte, la ACS si bien sigue algunos elementos de la definición censal de residencia habitual, en el cuestionario da la indicación de que se aplique la llamada regla de los dos meses (con lo cual cambia el concepto de residencia que orienta el llenado de los cuestionarios o el levantamiento de la información), es decir, la encuesta incluye a las personas que estaban ya por dos meses o más en la unidad de muestreo al momento de la encuesta, o bien que pensaban quedarse por dos meses o más allí, sin importar que tuviesen o no otro lugar de residencia habitual.

Esquema 2. Especificaciones sobre residencia en cuatro fuentes de información estadounidense



Cabe resaltar que la metodología de la ACS ha introducido un cambio explícito en torno a la conceptualización de la residencia, ha abierto paso al concepto y operacionalización de criterios de residencia actual,⁶ en el cual la duración del tiempo de vivir (más de dos meses) o la intención de quedarse a vivir (por más de dos meses) en la vivienda en muestra es el criterio definitorio para proceder al levantamiento de la información.

Procedimientos y calidad del dato estimado

En el Esquema 3 se muestran los procedimientos incorporados en los cuestionarios de distintas fuentes de información de Estados Unidos, para éstos en este documento se analizan y presentan sus estimaciones, bajo las cuales se traza una ruta crítica para seleccionar los procedimientos y la información de mejor calidad, con el propósito de valorar cuantitativamente el cálculo de la emigración internacional para México.

⁶ En el análisis llevado a cabo en 2006 por el Panel on Residence Rules (Decennial Census) se establece que los criterios que guiarán el levantamiento censal (ya efectuado) son los relativos a "Residencia Habitual" (Cf. NAP, 2006), precisión imprescindible como guía en la interpretación de la ACS para 2010, es decir, no se trata de una sustitución del cuestionario censal ampliado, sino de la continuidad e instrumentación total de la ACS en términos de su metodología y periodicidad de levantamiento.

El censo es de aplicación universal, es decir, cuenta y recoge información de todas las personas que residen en los Estados Unidos, y también de la población en ultramar. La CPS incluye la llamada población civil no institucionalizada (en hogares, en viviendas colectivas –excluye campos militares- y militares viviendo en hogares en zona o puesto militar). Para la ACS en su fase de prueba (2000-2005) se incluyó solamente a la población en hogares, y en la de su instrumentación completa (2006 a la fecha) a la población total residente.

La Encuesta Continua de Población (CPS), ofrece mensualmente información económica para la población en edades laborales, por país de nacimiento lo hace desde 1994, y en marzo de cada año, levanta ampliando su muestra un cuestionario sociodemográfico complementario, la información disponible para las poblaciones migrantes resulta mayor.

También desde hace más de una década, la Encuesta de la Comunidad Americana (ACS), permite contar anualmente con información sociodemográfica y económica de la población residente en Estados Unidos, entre ella la nacida en México. Es preciso adelantar que, por su diseño estadístico e instrumentación operativa, esta encuesta se encuentra inscrita en un programa de largo plazo de levantamiento periódico de información sobre las viviendas y la población residente en Estados Unidos.

Esquema 3. Algunos procedimientos para la captación del fenómeno migratorio y fuentes de información							
PROCEDIMIENTOS				FUENTES DE INFORMACIÓN EN ESTADOS UNIDOS	ASPECTOS METODOLÓGICOS		
Nacimiento	Ingreso/Entrada	Residencia hace 1 año	Residencia hace 5 años		Universo	Muestra	Propósito
				Muestra censal	Población residente en Estados Unidos	1, 5 y 17% de las viviendas	Proporcionar información sobre un número mayor de características de la población y las viviendas.
				Encuesta de la Comunidad Americana (ACS)	Población residente en Estados Unidos**	Tres millones de viviendas cada año a partir de 2005	Proporcionar información sobre un número mayor de características de la población y las viviendas.
			*	Encuesta Continua de Población (CPS)	Población residente en Estados Unidos	Más de 75 mil hogares anualmente	Proporcionar información sobre los niveles de empleo. Con ASEC: mayores características socio-demográficas y económicas
				Encuesta Nacional de Salud (NHIS)	Población residente en Estados Unidos**	40 mil hogares anualmente	Proporcionar información sobre las condiciones de salud de la población: modular cada año
				Registros Administrativos (Migración y Vitales)	Población migrante, población residente y visitantes	No implica diseño muestral	Recabar información básica de la dinámica demográfica y de las condiciones legales de estancia en EE. UU.
<input type="checkbox"/> Se aplica <input type="checkbox"/> No se aplica							

*: Se preguntó en 2005; ** En la fase de prueba sólo incluyo ahogares.

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios y documentos técnicos y metodológicos de las fuentes indicadas.

La multiplicidad de reactivos aplicados en México y en Estados Unidos para el conocimiento y estimación del fenómeno migratorio generan una riqueza de referentes empíricos en torno a éste, lo que plantea claramente la necesidad de identificar los más idóneos para lograr una estimación robusta del volumen y estructura demográfica de la migración internacional en uno de sus componentes básicos: la emigración. Con base en los procedimientos instrumentados en las fuentes de información estadounidense se logran identificar distintas modalidades de emigrantes internacionales, a la vez que se explora la consistencia y/o complementariedad de los resultados obtenidos.

En torno a las muestras censales, a la CPS (ASEC) y la ACS hay entre muchos otros elementos metodológicos, cuatro de particular interés:

- 1) los denominados “PopCons”, se trata de las poblaciones de control que en el marco del diseño muestral se utilizan para controlar la expansión final de la población en muestra. Las muestras son autoponderadas, mientras que las dos encuestas usan proyecciones de población total al 1º de marzo y al 1º de julio, respectivamente. En el caso de otras encuestas como la NHIS el control se hace con poblaciones totales de cada trimestre (quarterly Census Bureau population control totals).
- 2) El tamaño muestral implica intervalos de confianza de distinta amplitud.
- 3) Cada instrumento tiene tasas de respuesta por modalidad de levantamiento (postal, telefónico, puerta a puerta) distintos, lo que redundaría en la integridad de la cobertura de cada evento.
- 4) Los criterios de imputación utilizados para cubrir con la información faltante, cuando se sabía que se podía disponer de ella.

El dato estimado por lugar de nacimiento

Aunque la migración de mexicanos a Estados Unidos es de larga data, es hasta 1970 cuando el número de nacionales radicados en ese país empieza a ser más visible. La estimación del número de mexicanos que cambiaron su residencia al vecino país del norte permanentemente, sobre la que da cuenta el *Estudio Binacional* de 1996-1997⁷ indica que: en 1970, cerca de 900 mil

⁷A partir de fuentes mexicanas y el uso de métodos indirectos, el estudio también indica que la migración neta entre 1990-1995 fue de 1.39 millones.

mexicanos eran residentes habituales en Estados Unidos, para 1980 esta cifra fue de poco más de 2 millones y en 1990 se duplicó a 4.4 millones.

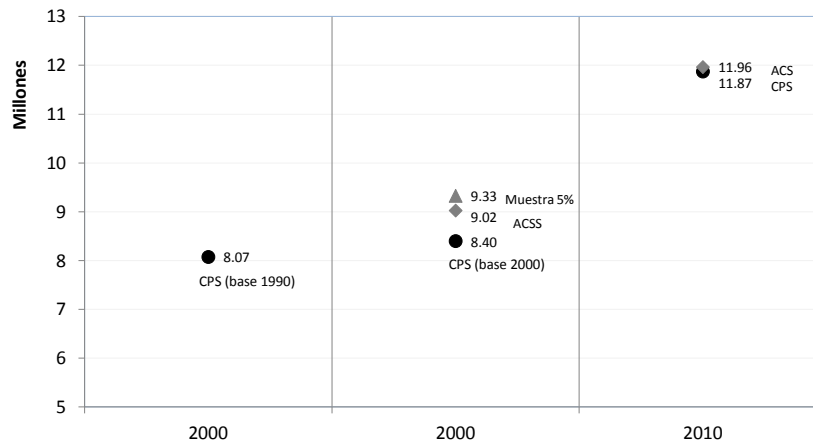
En el año 2000, por medio de la muestra censal del 5% de la Unión Americana se estimó en 9.3 millones el número de mexicanos que estaban al momento del censo en dicho país. En el mismo año, con la CPS depositada inicialmente, ese número se estimó en 8.1 millones, mientras que la estimación mediante la base reponderada es de 8.4 millones. Por su parte, la C2SS estimó en 8.8 millones a los mexicanos que estaban en 2000 en Estados Unidos, y para el mismo año la ACS muestra una estimación apenas superior a los 9 millones de mexicanos. Múltiples cifras para un mismo año.

Distintas bases censales para la asignación de pesos para un mismo año, 1990 y 2000, como en el caso de las cifras de la CPS. Distintas metodologías e intereses que determinan la identificación de la unidad de muestreo en cada una de ellas (Muestra, ACS y CPS).⁸ También similares procedimientos para recabado del dato con resultados cuantitativos muy diversos (servicio postal, entrevista telefónica –CATI-, puerta a puerta –CAPI-), universos de cobertura y referencia temporal distintos: a marzo, a abril, a mitad de año. Todos estos aspectos previenen sobre la combinación y comparabilidad de los mismos.

Investigaciones de campo han hecho de conocimiento público los problemas que enfrentan los entrevistadores cuando se localizan viviendas con población no autorizada. Al respecto, como ejemplo puede citarse el análisis de respuestas de grupos focalizados identificados como no autorizados (GAO 2006).

⁸ El diseño muestral de la ACS considera dos tipos de unidades: hogares y viviendas colectivas (Group Quarters); en el caso de la CPS la tasa de desempleo de la población civil no institucionalizada es el factor determinante. En el diseño muestral para el cuestionario ampliado del año 2000 el retorno de cuestionarios por servicio postal fue definitorio, al mismo tiempo que se consideraron 9 entidades territoriales para determinar las tasas de muestreo.

Gráfica 1. Volumen estimado de población nacida en México residente en los Estados Unidos de América, 2000



Fuentes: estimaciones propias con base en la Oficina del Censo Estadounidense, Muestra censal del 5% de 2000, Encuesta de la Comunidad Americana (ACS) 2000- y 2010. Oficina de Estadísticas del Trabajo, Encuesta Continua de Población (CPS), complemento de marzo 2000 y 2010.

Steve A Camarota (2004) llamó la atención sobre el mayor tamaño de los pesos asignados para los nacidos en el extranjero durante la fase puerta a puerta respecto a las respuestas por servicio postal y de la entrevista telefónica. En las entrevistas de control a los entrevistadores se suscita una situación en particular: se identificaban más personas “presentes” en la vivienda que las que se habían declarado como residentes, se trata de personas que al decir del informante estaban de paso.

En el caso del Gráfico 1 la diferencia de las estimaciones que se publicaron después de los resultados de la CPS del año 2000 con base en los resultados del censo previo, precisan de considerar en su interpretación las poblaciones de control utilizadas a partir de la base del programa de estimaciones de población (PEP, por sus siglas en inglés) de la Oficina del Censo Estadounidense, la fecha de referencia, los resultados autoponderados (Muestra), el levantamiento como fase de prueba (ACS) y en concordancia con el volumen estimado la calidad de la estructura demográfica resultante.

Estas diferencias en las estimaciones del volumen de población nacida en México alrededor del año 2000 previenen sobre los resultados que se derivan de los levantamientos subsiguientes de la CPS y la ACS en esa primera década del siglo XXI. Década de la que cabe anotar cuatro hechos

relevantes en relación con las poblaciones de control de ambas encuestas: 1) Un primer ajuste a partir de 2002 de los pesos con base en los resultados del PEP a partir del censo del 2000; 2) La publicación de las proyecciones de población de ese país en 2004; 3) un primer ajuste a las hipótesis de migración internacional de las proyecciones en 2008 con base en la inmigración reciente por país de nacimiento (4 grupos de países principales) captada en el censo del 2000; 4) un segundo ajuste a las hipótesis de migración internacional en el año de 2009, estableciendo cuatro escenarios de migración: bajo, alto, constante y migración neta cero. Con certeza habrá nuevos ajustes que se harán con los resultados del PEP y las nuevas proyecciones con base en el censo del 2010.

La estimación del volumen total de población nacida en México captada en cada una de las fuentes estadounidenses, en tanto que se trata de volumen acumulado, informa de modo muy limitado de la dinámica del fenómeno. Incluso, por definición está imposibilitado para identificar la emigración desde México de quienes nacieron en el extranjero. Esta última situación da testimonio de que el territorio nacional es también un espacio de asentamiento (temporal) y tránsito de emigrantes de otros países hacia el vecino país del norte.

Respecto a los otros procedimientos de captación directa, existe en los Estados Unidos de América un diálogo entre expertos académicos en el tema migratorio internacional, en relación con la certeza en el conocimiento del tiempo en el que la población nacida en México llegó a Estados Unidos (año o periodo de ingreso, año de entrada).⁹ La información que se recaba sobre residencia en una fecha fija permite estimar el número anual de personas que un año antes residían fuera de la Unión Americana al mismo tiempo que se dispone de las estimaciones del año en que ingresó la persona de referencia a territorio estadounidense.

Estimaciones por año de ingreso

Los procedimientos instrumentados permiten una aproximación distinta y en ocasiones complementaria al fenómeno migratorio. Vistos los procedimientos desde su instrumentación en las fuentes estadísticas del país de destino, éstas captan a las personas que residen, viven o se encuentran en territorio estadounidense al momento del levantamiento de la información y, los procedimientos constituyen un conjunto basado en la identificación del país de nacimiento.

⁹ Sobre el debate en Estados Unidos, véanse Redstone y Massey (2004), y Meyers (2004).

Los procedimientos de año de ingreso y residencia en una fecha fija previa inscritos en el cuestionario de la muestra censal 2000,¹⁰ de la CPS y de la ACS permiten una aproximación distinta al fenómeno, permiten observar los datos, ciertamente acumulados, a modo de flujo con base en la estimación del volumen del último periodo o año previo de ingreso, o con base en la residencia fuera de Estados Unidos un año antes del levantamiento.

Para la ACS, las estimaciones de año de ingreso a Estados Unidos son un resultado directo de la fuente de información. Debido a su metodología y a la integración propia de la tabla de datos (PUMS) en relación con este procedimiento se asume que la población nacida en México habría ingresado para vivir a Estados Unidos en el año previo al levantamiento, digamos en $t-1$, siendo t el año de levantamiento de la encuesta. Al igual que como acontece con el procedimiento por lugar de nacimiento no se puede estimar directamente la emigración de nacidos en el extranjero.

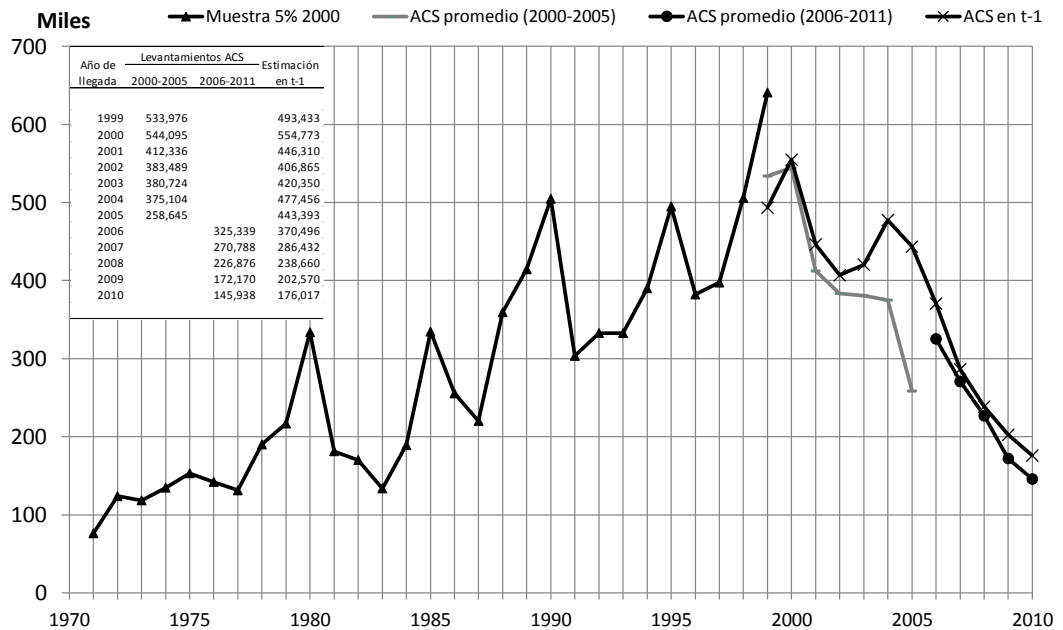
Las estimaciones obtenidas bajo este procedimiento y su presentación en el siguiente gráfico permiten observar que la serie 2000-2011 presenta un declive pronunciado hacia el año 2006. Sin embargo, es notable que las estimaciones puntuales del año 2000 sitúen su volumen por arriba del medio millón de personas que ingresaron por año en ese breve lapso, sin considerar que se trata de una serie incompleta si se ha de estimar el total de emigrantes de México a Estados Unidos, ya que en su fase de prueba (2000-2005) la ACS no incluye en su diseño muestral unidades de alojamiento colectivo (Group Quarters, GQ),¹¹ y que para determinar el flujo de emigrantes internacionales: del país es necesario estimar a quienes salen de México al extranjero y a los nacidos en el extranjero que salen de México al menos Estados Unidos, información que puede estimarse a partir del procedimiento de residencia hace un año para complementar esta estimación.

¹⁰ El cuestionario ampliado de 1990 inscribe también este tipo de procedimiento. En el censo 2010 no se levantó cuestionario ampliado.

¹¹ En 2005, la Oficina de Contabilidad Gubernamental De Estados Unidos (GAO) indicó que estaban en prisión más de 40 mil personas nacidas en el extranjero, la mayoría de ellas de origen mexicano. En 2011 (marzo) un nuevo reporte (GAO-11-187) indicó que el número de extranjeros en prisiones federal en el año fiscal 2010 era de alrededor de 55 mil; a su vez en el año fiscal 2009 con base en estadísticas del State Criminal Alien Assistance Program (SCAAP) informó que el número de encarcelados en el sistema de prisiones estatales era de cerca de 296 mil, la mayoría de estos eran de México. Las estadísticas de la Oficina del Censo Estadounidense sobre este tema informan de por lo menos el doble de personas encarceladas de origen hispano. U.S. Bureau of the Census (2009). Tabla 346.

<http://www.census.gov/compendia/statab/2011/tables/11s0346.pdf>

Gráfica 2. Estimación del flujo anual de mexicanos que llegaron a Estados Unidos, varios años



Fuente: estimación propia con base en **Oficina del Censo Estadounidense**. Muestra del 5% 2000, y Encuesta de la Comunidad Americana (ACS) 2000-2011.

Un punto adicional a destacar en las cuatro series que se presentan en el Gráfico 2 es la preferencia en la respuesta por los años terminados en 0 y 5, situación similar a lo que ocurre con la preferencia digital de la edad. Con fines analíticos y de tendencia lo adecuado es suavizar el dato declarado, lo que mejorará en general la distribución, sobre todo en la marcada preferencia por el año 2000.

Estimaciones por residencia en una fecha fija previa

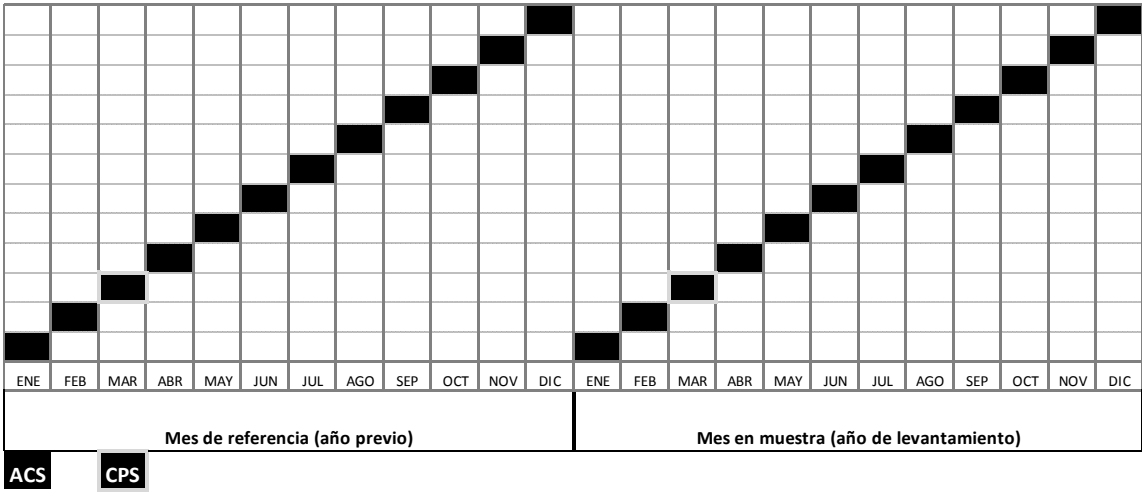
En Estados Unidos la experiencia en recabar información sobre la residencia en relación con una fecha fija previa data de la primera mitad del siglo XX. En la información censal de 1950 se incluyó la pregunta sobre residencia hace un año. El criterio metodológico planteado fue la brevedad temporal en la referencia (*sic*, un año) y se esperaba encontrar en los resultados que su aplicación produciría una menor tasa de “no respuestas”, es decir, su calidad sería mejor que los procedimientos que inscriben un periodo de referencia mayor (5 años, como en 1940).

La CPS ha inscrito como procedimientos permanentes las dos opciones de residencia en una fecha fija previa, con algunas variaciones en los años de levantamiento. Por ejemplo, en 1995

solamente se recogió información sobre residencia cinco años antes;¹² a partir de 1996 de manera permanente se ha recabado el dato sobre residencia hace un año; y en 2005 se hicieron las dos preguntas. El cuestionario de la ACS, tanto en su fase de prueba como en su integración completa, ha mantenido la pregunta sobre residencia hace un año.

La pregunta captada en la CPS hace alusión a una fecha fija, en tanto que la pregunta de la ACS está referida al año previo, lo que permite distinguir el lugar de residencia anterior (misma casa, otro estado dentro de la Unión Americana, o fuera de ese país) y, por tanto, una clasificación de las personas que implica la “inmigración internacional”, en tanto que el origen y destino a escala internacional implica dos países y un cambio de residencia habitual respecto a la residencia en la fecha de referencia de la encuesta. El esquema 4 ilustra el diseño temporal en ambas encuestas.

Esquema 4. Marco de referencia en la interpretación de la información sobre residencia hace un año de la CPS y de la ACS



Fuente: adaptado de Grieco, E. (2008). Analyzing Immigration and the Characteristics of the Foreign Born from Mexico: Data Sources from the U.S. Census Bureau. Population Division, U.S. Census Bureau, Washington, D.C.

Los documentos metodológicos de la Oficina del Censo de Estados Unidos contrastan los resultados de este procedimiento con los obtenidos mediante la pregunta sobre año de ingreso (tomando el año previo al levantamiento de la encuesta) y, en función de ello, con fines de análisis demográfico para los resultados censales 2010 establecen el intervalo (límite superior e inferior) en el que se encuentra la estimación del volumen de la inmigración internacional a ese país.¹³

¹² Las muestras censales de 1990 y 2000 instrumentaron el procedimiento de residencia 5 años antes. Los resultados sobre inmigrantes internacionales por grupos específicos de países en la muestra censal 2000 se utilizaron en la actualización de las proyecciones de población 2008.

¹³ DART (2010). The Development and Sensitivity Analysis of the 2010 Demographic Analysis Estimates. US Bureau of the Census (http://www.census.gov/newsroom/releases/pdf/20101206_da_revpaper.pdf).

En relación con el procedimiento que establece la residencia en una fecha fija previa conviene tener presente algunas consideraciones metodológicas tanto del diseño de la pregunta misma, como del levantamiento mismo de la información en relación con la referencia temporal del dato recolectado:

- Las series de información de la CPS, ya sea con base 1990 o 2000, contienen información relativa a GQ, aunque para la población nacida en México no hay suficiencia muestral.
- Las series de la ACS para los años 2000-2005 no contienen información para GQ.
- Las series de la ACS para los años 2006-2011 incluyen información sobre GQ.
- La información de la CPS sobre residencia hace un año la fija a una fecha exacta, al 1° de marzo.
- La información de la ACS sobre residencia hace un año no incluye por diseño de recolección una fecha fija exacta, mes con mes va fijando la referencia temporal y las estimaciones son representativas de un periodo anual que adiciona muestras mensuales independientes (véase esquema 4).

Cuadro 1. Población residente en Estados Unidos por país de nacimiento y de residencia en una fecha fija previa, varios años

Año de levantamiento	Año de referencia	País de residencia			
		México			Fuera de EE.UU.
		País de nacimiento			
		México	Otro país	Porcentaje	México
	ACS (1)	ACS (2)	2/1	CPS	
Residencia hace 5 años					
1995	1990				968 075
2005	2000				1 643 876
Residencia hace 1 año					
1994	1993				255 394
1996	1995				329 029
1997	1996				265 566
1998	1997				161 919
1999	1998				282 249
2000	1999	398 780	60 320	15.1	286 242
2001	2000	382 449	50 467	13.2	295 423
2002	2001	338 772	37 592	11.1	382 785
2003	2002	293 864	53 663	18.3	278 824
2004	2003	379 058	52 797	13.9	255 711
2005	2004	374 804	53 975	14.4	556 754
2006	2005	331 552	49 592	15.0	274 402
2007	2006	262 747	52 729	20.1	207 323
2008	2007	236 502	60 619	25.6	181 707
2009	2008	166 991	49 114	29.4	143 946
2010	2009	145 771	44 971	30.9	114 794
2011	2010	160 762	62 554	38.9	101 609

Fuentes: elaboración propia con base en Oficina del Censo Estadounidense, Encuesta de la Comunidad Americana (ACS) 2000-2011; y, Oficina de Estadísticas Laborales, Encuesta Continua de Población (CPS) 1994-2012.

El cuadro 2 muestra las estimaciones de este procedimiento en las dos encuestas. La serie de la ACS resulta en perspectiva más estable en relación con la serie de la CPS. En esta última se observa un pico que se produce en 2005, año en que también se aplicó la pregunta sobre lugar de residencia hace cinco años. Puede adelantarse la hipótesis de que al aplicar los dos reactivos en un mismo evento se genera confusión sobre lo que se pregunta, existe descriptivamente un problema de consistencia interna entre las preguntas.¹⁴

De las estimaciones presentadas que se derivan de las fuentes estadounidenses destaca su congruencia en patrón y volumen. La distancia entre las estimaciones anuales realizadas para cada encuesta en relación con año de ingreso o por lugar de residencia hace un año es mínima. No obstante, en términos de su comparabilidad debe tomarse en cuenta su cobertura, su fecha de referencia. Un elemento que no debe pasar desapercibido es la creciente importancia de quienes nacieron fuera de México pero antes de residir en Estados Unidos estuvieron residiendo en México. Datos además necesarios para generar una mejor estimación de quienes emigran de México a Estados Unidos. Puede notarse una correlación inversa, pero pequeña entre la reducción del flujo de población nacida en Mexicanos en t-1 y la emigración de no nacidos en México.

Notas en relación con la calidad de los datos

Respecto a la calidad de los datos estimados, ya se han indicado páginas atrás algunos elementos, es el caso del tamaño muestral y el tipo de operativo al que responde el dato recolectado. En Estados Unidos los ejercicios censales recaban su información mediante cuestionarios de autorrespuesta enviados por correo postal y de operativos puerta por puerta. En el caso de la ACS y de la CPS, con algunas diferencias, la recolección de los datos se lleva a cabo mediante entrevistas personales o telefónicas asistidas, denominadas CAPI y CATI, respectivamente, por sus siglas en inglés. En continuidad con esta enumeración es deseable tener en cuenta:

- la variación en los pesos, dependiendo además del tipo de operativo del nivel de respuesta obtenido;
- el tipo de población (habilidades de escritura y habla de lengua inglesa (no obstante, que hay también cuestionarios en distintos idiomas, entre ellos el español).¹⁵

¹⁴ En la experiencia reciente en México, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 inscribió las preguntas sobre residencia en una fecha fija previa a un año y a cinco años. Hasta ahora las relaciones y consistencia analítica de los resultados de estos procedimientos en I ENADID han sido escasamente analizados.

¹⁵ En el capítulo 9 del documento metodológico de la ACS se dice en lo referencia 5. "In 2005, interviewer language capabilities included English, Spanish, Portuguese, Chinese, Russian, French, Polish, Korean, Vietnamese, German, Japanese, Arabic, Haitian Creole, Italian, Navajo, Tagalog, Greek, and Urdu."

Tanto la ACS como la CPS utilizan a entrevistadores permanentes con experiencia en la recolección de los datos, quizás por ello sus tasas de respuesta por correo y teléfono son muy similares. Cabe destacar que mientras los mexicanos responden principalmente por los métodos CATI/CAPI, cerca de siete de cada diez del resto de nacidos en el extranjero y nativos lo hacen por correo.

En continuidad con estos elementos, los que se derivan de la propia consolidación de la información recabada para subsanar respuestas incompletas, inconsistentes o la falta de las mismas en aquellas viviendas en las cuales por resultado operativo deberían haberse recabado. Con el objetivo de analizar la calidad de la información en la ACS y en la CPS, se estiman los valores de imputación, para las tres preguntas base de los procedimientos de captación descritos en este documento.

La falta de respuesta se produce cuando un individuo no proporciona información completa y útil de un elemento de la pregunta, las tasas de asignación a menudo se utilizan como una medida del nivel de no respuesta del tema o pregunta que se esté analizando. Estas tasas se calculan como la relación entre el número de personas elegibles para los cuales se asignó un valor durante el proceso de edición de una pregunta específica y el número de personas elegibles que han respondido a dicho elemento.

En Estados Unidos la imputación de valores en el evento censal se lleva a cabo por dos razones básicas y mediante tres criterios operacionales:¹⁶

Razones:

1. Cuando hay información faltante o inconsistente con otras respuestas.
2. Cuando falta el 100% de la información de las características de las personas en la vivienda o es inconsistente con otras respuestas.

Criterios

1. Asignan características por la razón 1 en función de las respuestas obtenidas de la misma persona.
2. Se distribuyen características por la razón 1 cuando éstas no pueden ser obtenidas de la misma persona o de la misma unidad de vivienda. Las características que se utilizan

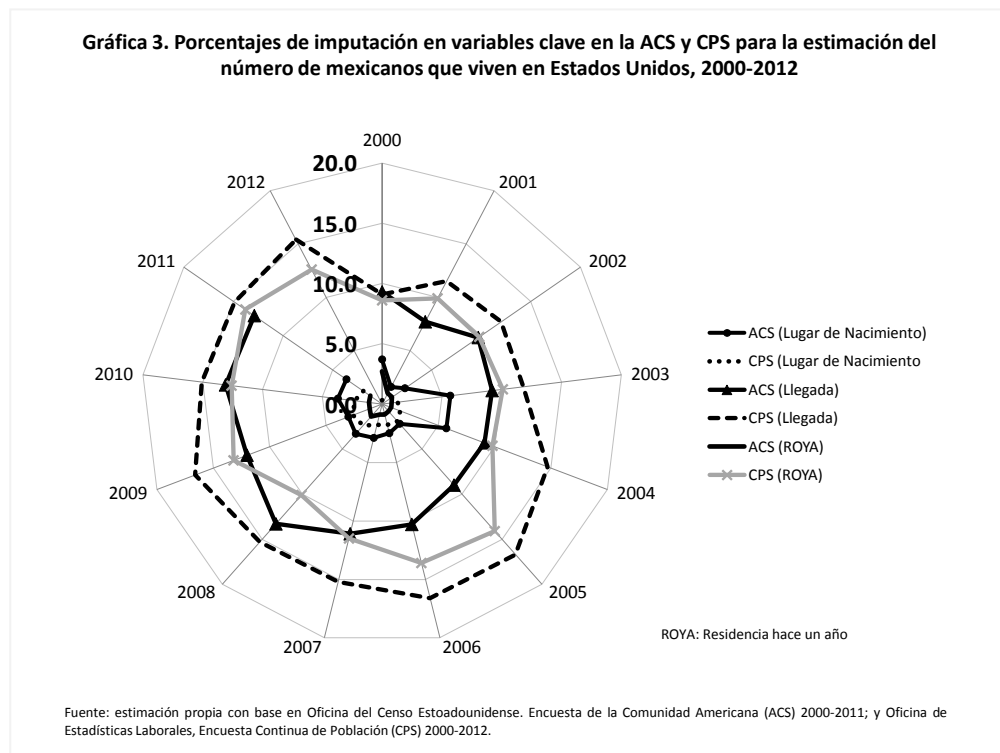
http://www.census.gov/acs/www/Downloads/survey_methodology/acs_design_methodology_ch09.pdf

¹⁶ Cfr. Zajac, Kevin J. (2003). Analysis of Imputation Rates for the 100 Percent Person and Housing Unit Data Items from Census 2000. No se encontró una referencia metodológica clara sobre este particular en el caso de la ACS y la CPS, en consecuencia se asume que los criterios podrían ser similares, ya que en ambas encuestas existen registros con variables identificadas con valores de imputación. www.census.gov

pueden ser de una persona que vive en la vivienda o de personas que viven cerca de la vivienda.

3. Se substituyen características por la razón 2 en función de las características de unidades de viviendas cercanas seleccionadas, utilizando lo que se conoce como *hot deck*.¹⁷

El Gráfico 3 ilustra solamente los porcentajes estimados en las variables clave descritas en este trabajo para la CPS y la ACS. No establece, en estricto sentido, el valor de la tasa de imputación. La evidencia empírica de los registros con variables identificadas con valores de imputación muestra que en ambas encuestas el procedimiento de año de ingreso es el que contiene un mayor porcentaje de valores imputados.



Un trabajo adicional que es necesario llevar a cabo es analizar la consistencia de la información entre procedimientos cuando éstos se utilizan de manera combinada, ya que podría tratarse de inconsistencias forzadas desde dos ángulos:

¹⁷ “A hot deck is a data table (or “matrix”) in which the values of reported responses, stratified by 10 selected characteristics of the respondents (e.g., age, sex and race) were stored and updated on a flow basis and used as needed to assign values of the variable in question to people with similar characteristics who did not have a response. Véase Cresce, Arthur R. y Roberto R. Ramirez, y Gregory K. Spencer, “Evaluating Components of International Migration: Quality of Foreign-Born and Hispanic Population Data, Working Paper Num. 65, en: www.census.gov/population/www/documentation/twps0065.html Véase también UN (2010), Handbook on Population and Housing Census Editing Revision 1, Studies in Methods Series F No. 82/Rev.1, Capítulo II, inciso E.

1. Conceptualmente, ya que ambos buscan dar cuenta del fenómeno migratorio de manera distinta o simplemente informan del comportamiento migratorio a través de dos enfoques distintos no necesariamente complementarios.
2. Los valores imputados podrían generar inconsistencias entre procedimientos.

En relación con la imputación, tanto en la ACS como en la CPS se pregunta sobre el lugar de nacimiento de los padres de cada una de las personas. Un criterio concreto seguido en la asignación de esta característica, y que desde la perspectiva de la unidad productora del dato estadístico asegura su consistencia, es tomar en cuenta la relación de parentesco con la persona responsable de la vivienda o jefe de familia, en ausencia de valor en el campo de “lugar de nacimiento” proceder a la asignación del lugar de nacimiento de la madre/padre. Si bien, la imputación no es discrecional, y existe experiencia acumulada de largo plazo que ha dado lugar a procesos estandarizados parece necesario sea público el nivel de certeza en la imputación llevada a cabo.¹⁸

El porcentaje de asignación de lugar de nacimiento para la población nacida en México en la ACS es del orden de entre 2.3 y 6.6% en comparación con el 0.2 y 2.6% en la CPS, la menor asignación de esta última puede estar asociada a su menor tamaño de muestra y a la diferencia en el universo de las dos encuestas y método de recolección. Sin embargo, los test cognitivos indican que esta pregunta no tiene mayor problema para ser contestada (COPAFS, 2006).

Los porcentajes de imputación más altos se presentan en la pregunta de año de ingreso, y las mayores diferencias entre ambas encuestas pueden atribuirse a la forma en que se presentan los datos, aun así los porcentajes más altos se observan en la CPS. El porcentaje de no respuesta para residencia hace un año es comparativamente menor al observado en año de ingreso a Estados Unidos, tanto en la CPS como en la ACS, lo que sugiere una mejor calidad de los datos de la pregunta de residencia hace un año.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los tres procedimientos instrumentados en las fuentes estadounidenses presentados en este trabajo permiten construir la tendencia seguida en:

¹⁸ Statistical Policy Directive no. 15, “Race and Ethnic standards 3 for Federal statistics and administrative reporting: May 1977 (Apéndice. http://www.whitehouse.gov/omb/fedreg/notice_15.html). Una referencia similar se halla en el documento de Roberto R. Ramirez (s/f). Analysis Of Multiple Origin Reporting to the Hispanic Origin Question in Census 2000. <http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0077.pdf>

- Los cambios del volumen total estimado de la población nacida en México residente en Estados Unidos.
- El volumen por año de ingreso de los nacidos en México que entraron a la Unión Americana en el año previo al levantamiento de la encuesta.
- El número estimado de los individuos que hace un año (lugar de residencia hace una año) vivían en México (en el caso de la CPS sólo nacidos en México, para la ACS se distingue a los nacidos en México y en otros países –en particular los nacidos en Estados Unidos).

Las estimaciones que se derivan de las fuentes de información en Estados Unidos, para la medición y conocimiento del fenómeno migratorio entre ambos países, muestran un viraje muy importante en relación con la tendencia identificada durante prácticamente el último tercio del siglo XX y el primer lustro del siglo XXI, dentro de la cual el número de mexicanos que viven en la Unión Americana se ha estabilizado

La medición de los cambios del volumen total de emigrantes es una aproximación simple a la dinámica del fenómeno. Su mejor conocimiento requiere tomar en consideración distintos componentes y dimensiones del fenómeno, a saber:

1. La ausencia de una enumeración reciente del total de personas nacidas en México residentes en Estados Unidos.
2. Las poblaciones objetivo de las encuestas que implican para algunas de ellas que su universo de cobertura no sea el total de la población en Estados Unidos, y que para otras, como en el caso de la ACS, sólo en sus levantamientos 2006-2010 su universo de referencia sea la población total.
3. El carácter de los estadísticos utilizados como controles de población de las encuestas (PEP). En Estados Unidos no se proyecta la población por lugar de nacimiento y los controles son por raza, sexo, edad, y grupo étnico.
4. La calidad de los resultados obtenidos mediante los procedimientos inscritos en los cuestionarios para conocer la dinámica del fenómeno: país de nacimiento, año de ingreso, residencia en una fecha fija previa.

Estas situaciones abren la oportunidad de profundizar en dos vertientes:

- En términos del análisis estadístico: ampliar la investigación en torno a la consistencia y complementariedad de los procedimientos instrumentados y en la claridad de los criterios

de imputación utilizados; y, lograr un mayor avance en torno al análisis de los controles de población.

- En términos del análisis demográfico: para encontrar, mejorar o diseñar procedimientos alternativos de evaluación de la cobertura de la población que emigra desde México o que llega a vivir a la Unión Americana.

Referencias

Camarota, Steven A. y Capizzano, J. (2004). Assessing the Quality of Data Collected on the Foreign Born: An Evaluation of the American Community Survey (ACS). Pilot and Full Study Findings http://www.sabresys.com/i_whitepapers.asp (Acceso en junio de 2010).

Cresce, Arthur R. y Roberto R. Ramirez, y Gregory K. Spencer, "Evaluating Components of International Migration: Quality of Foreign-Born and Hispanic Population Data, Working Paper Num. 65. www.census.gov/population/www/documentation/twps0065.html

CONAPO (1997). Síntesis del estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración, Boletín Núm.4 (nov.-dic), México, CONAPO.

DART (2010). The Development and Sensitivity Analysis of the 2010 Demographic Analysis Estimates. US Bureau of the Census http://www.census.gov/newsroom/releases/pdf/20101206_da_revpaper.pdf

Domenach, Hervé y Michel Picouet (1987), Le caractère de réversibilité dans l'étude de la migration, *Population (French Edition)*, 42e Année, No. 3. (May-Jun., 1987).

GAO (2005). GAO report number GAO-05-337R, Information on Criminal Aliens Incarcerated in Federal and State Prisons and Local Jails, May 9. <http://www.gao.gov/products/GAO-05-337R>

____ (2006), ESTIMATING THE UNDOCUMENTED POPULATION, A "Grouped Answers" Approach to Surveying Foreign-Born Respondents, Report to the Subcommittee on Terrorism, Technology and Homeland Security, Committee on the Judiciary, U.S. Senate, GAO-06-775, Washington DC. <http://www.gao.gov/new.items/d06775.pdf>

_____(2011), CRIMINAL ALIEN STATISTICS Information on Incarcerations, Arrests, and Costs, Report to Report to Congressional Requesters, GAO-11-187, Washington DC.

<http://www.gao.gov/products/GAO-11-187>

Meyers, D. (2004). Accuracy of Data Collected by the Census Question on Immigrants' Year of Arrival, Working Paper (PDRG04-01), Population Dynamics Research Group, School of Policy, Planning, and Development, University of Southern California, CA.

National Academy Press (2006). Once, Only Once, and in the Right Place, Residence Rules in the Decennial Census, Panel on Residence Rules in the Decennial Census, Daniel L.Cork and Paul R. Voss, Editors. Committee on National Statistics Division of Behavioral and Social Sciences and Education, National Research Council of the National Academies, Washington, D.C.

ONU (1998). Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión 1. Informes estadísticos. Serie M, No. 58, NY.

Poros, Maritsa V. y Orum, Anthony M. (2006), "Report on Cognitive Testing of Proposed International Migration Questions for the American Community Survey , presentado en Census Bureau Conference Immigration Statistics: Methodology and Data Quality, COPAFS.

http://www.copafs.org/seminars/methodology_and_data_quality.aspx

Redstone, I. y Massey, D. (2004). Coming to Stay: An Analysis of the U.S. Census Question on Immigrants' Year of Arrival, en Demography, Vol. 41, No. 4.

Schwabish, Jonathan A. (2009). Identifying Rates Of Emigration In The United States Using Administrative Earnings Records, Working Paper Series, Congressional Budget Office, Washington, D.C.

http://www.cbo.gov/search/apachesolr_search/Schwabish?filters=created%3A%5B2009-01-01T00%3A00%3A00Z%20TO%202010-01-01T00%3A00%3A00Z%5D&keys=Schwabish&op=search

United Nations (2008). Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Statistical papers Series M No. 67/Rev.2, Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, NY

<http://www.un.org>

_____ (2010), Handbook on Population and Housing Census Editing Revision 1, Studies in Methods Series F No. 82/Rev.1, NY

<http://www.un.org>

U.S. Bureau of the Census (2009). Methodology Statement for the 2009 National Projections, Washington, D. C.

<http://www.census.gov>

Zajac, Kevin J. (2003). Analysis of Imputation Rates for the 100 Percent Person and Housing Unit Data Items from Census 2000.

www.census.gov/pred/www/rpts/B.1.a.doc

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildeo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García

- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
Jésica Otero Mora
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León

- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez

- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez

2009

- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Liliam Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de los temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Liliam Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórica.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntualizaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez

- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez

- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López

2011

- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familias en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez

- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**

Cornelio Martínez López

- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**

Salvador Moreno Pérez

2012

- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**

Alejandro Navarro Arredondo

- **Extinción de dominio**

José de Jesús González Rodríguez

- **Cooperación internacional para el desarrollo**

Luis Armando Amaya León

- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**

Cornelio Martínez López

- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**

Gabriel Fernández Espejel

- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**

Alejandro Navarro Arredondo

- **El reto de la obesidad infantil en México**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La transformación de la Cámara de Diputados**

Efrén Arellano Trejo

- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**

Francisco J. Sales Heredia

- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**

Jesús Mena Vázquez

- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**

Salvador Moreno Pérez

- **Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México**

Gabriela Ponce Sernicharo

- **Cooperación entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil en políticas sociales**

Alejandro Navarro Arredondo

- **A 30 años de la descentralización de los servicios de salud**

Francisco J. Sales Heredia

- **Inversión federal en el ramo social en los 125 municipios con menor desarrollo humano durante el periodo 2007 – 1er trimestre 2012**

Jesús Mena Vázquez

- **Los vehículos usados de procedencia extranjera en México.**

Cornelio Martínez López

- **Fuerzas armadas**

Juan Pablo Aguirre Quezada

- **La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura para el Desarrollo**

Salvador Moreno Pérez

- **Nuevas funciones y estructura de la PGR**

Efrén Arellano Trejo

2013

- **Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México**

Salvador Moreno Pérez

- **Caracterización de los 125 municipios con menos desarrollo humano en 2010**

Gabriela Ponce Sernicharo

- **Reforma Laboral: algunos apuntes para el análisis legislativo**

José de Jesús González Rodríguez

- **Resultado de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)2012**

Anavel Monterrubio

- **Seguridad alimentaria: un acercamiento desde la perspectiva de ingreso mínimo**

Jesús Mena Vázquez

- **Estado actual del régimen de planeación y ordenamiento territorial metropolitano en México**

Anavel Monterrubio

- **Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México**

Anavel Monterrubio

- **Los factores del crecimiento económico en México**

Gabriel Fernández Espejel

